

Distrimaxi

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIMAXI S.A.

En la ciudad de Loja, a los dos días del mes de abril del dos mil quince, se reúne la Junta General Ordinaria de Distrimaxi S.A., en su local social de la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo; previamente convocada al efecto por el señor Presidente, según aviso publicado en el Diario "La Crónica" del 24 de marzo del año en curso.

Siendo las 10:10hr, el señor Presidente declara abierto el acto dando la bienvenida e indicando que la presente Junta sera grabada según lo dispone el Art. 36 del nuevo Reglamento de Juntas Generales de Socios publicado el 10 de Noviembre del 2014 y pide al Gerente- Secretario elaborar la lista de asistentes constatando el quórum respectivo, anotar los socios concurrentes, teniéndose la presencia de:

Lic. Teresa Benavides con un porcentaje del	64.00%
Sra. Alexandra Álvarez B. con un porcentaje del	9.50%
Sra. Claudia Álvarez B. con un porcentaje del	9.00%
Sra. Natazha Álvarez B. con un porcentaje del	8.75%
Sra. María Salome Álvarez B. con un porcentaje del	8.75%
TOTAL	100%

Al estar presente el 100% del capital social se justifica el quórum legal reglamentario, el señor Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria; actuando el Ing. Edwin Ripalda como Gerente Secretario.

En cumplimiento de la Ley de compañías y de conformidad con los estatutos de DISTRIMAXI S.A, convócase a los señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria, la misma que se efectuará el día jueves 02 de abril del año en curso, desde las 10h00, en su local ubicado en la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo, sector La Paz de la ciudad de Loja, de manera especial se invita al Comisario de la empresa Eco. Marcos Negrete Proaño con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre los informes de los Administradores de la compañía; correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y tomar sobre ellos las resoluciones que se considere convenientes.
2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía; correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y tomar sobre él las resoluciones que que se considere convenientes.
3. Conocer los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre del 2014 y adoptar la resolución correspondiente.
4. Resolver sobre el destino de los resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
5. Nombramiento del Gerente General y fijación de su remuneración.

6. Nombramiento del Presidente y fijación de su remuneración.
7. Resolver acerca de la designación y contratación del comisario para el ejercicio fiscal 2015

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en el local de la Compañía, cuya dirección esta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Loja, 24 de marzo del 2015

Ing. Juan Fernando Palacios – Presidente

Ing. Edwin Ripalda Quevedo – Gerente

Como primer punto el Ing. Edwin Ripalda entrega las carpetas a los accionistas que no las han retirado, las mismas que contienen toda la información de la compañía, además de los Estados Financieros y Estados de Resultados a los asistentes, y se procede a dar lectura al informe de administración realizado y firmado por el Ing. Edwin Ripalda como Gerente e Ing. Juan Palacios como Presidente, haciendo pequeñas pausas para absolver las inquietudes que se van presentando referentes a los diversos temas específicos.

Como segundo punto el Eco. Marcos Negrete, comisario de la empresa procede a dar lectura de su informe.

Se analizan tanto el informe de administración, como el informe del señor comisario y luego de las deliberaciones del caso la Junta General decide por unanimidad aprobar dichos informes.

Como tercer punto el señor Gerente hace la presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2014, y por tratarse de un periodo en el que la compañía no ha operado, los únicos movimientos corresponden a los gastos de depreciación de los Activos, y otros por mantenimiento de la misma, por lo tanto la comparación de cifras con el año 2013 no tiene importancia en el estado de situación financiera; una vez analizados, la Junta General decide por unanimidad aprobar dichos estados.

En el **cuarto punto** se analiza los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, y como en este periodo la compañía no ha operado, no existen valores a repartir.

Siguiendo el orden del día como **quinto y sexto punto** la Lic. Teresa Benavides toma la palabra y se dirige a la junta sugiriendo la reelección de la administración; la Junta General analiza las gestiones realizadas individualmente tanto de Gerente como del Presidente.

El Ing. Juan Palacios Jaramillo se dirige a la Junta agradeciendo por la confianza depositada en su persona, e indica que por motivos personales le es imposible continuar en el cargo, por lo que propone al Ing. Felipe Burneo Alvarez para ocupar esta función, lo cual es sometido a votación y al existir mayoría, los recién electos aceptan las designaciones para el nuevo periodo estatutario, y con un voto de aplauso los asistentes le desean buenos augurios en sus funciones.

Con respecto a su remuneración el Ing. Edwin Ripalda habla en representación de los administradores electos manifiestando que no se puede cobrar ningun honorario por cuanto la compañía actualmente no se encuentra operando, creen conveniente que una vez que se reinicie actividades se pueda establecer un valor a cada uno, esto es aceptado por la Junta.

En el **séptimo punto** se resuelve acerca de la designación y contratación del Eco. Marcos Negrete Proaño, para que sea el comisario para el ejercicio fiscal 2015, lo cual es aceptado

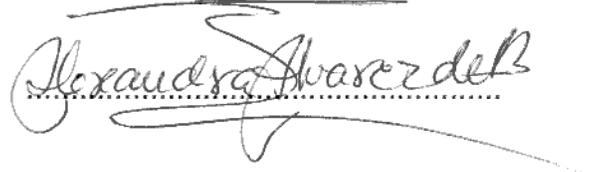
por el economista quien agradece por la confianza depositada en su persona, y, con un voto de aplauso los asistentes le desean buenos augurios en sus funciones.

Siendo las 11:30 y no habiendo ningún punto pendiente, el Presidente concede un receso de 10 minutos hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso se procede a entregar una copia del acta a cada uno de los señores accionistas para su revisión, la cual luego de ser analizada por los presentes queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los accionistas presentes:

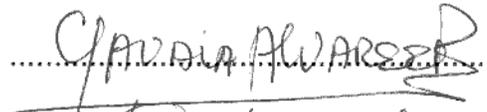
Lic. Teresa Benavides Celi



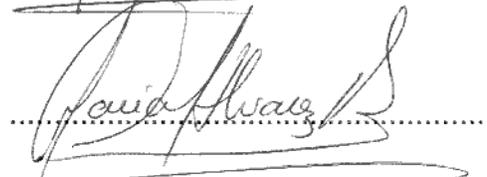
Sra. Alexandra Álvarez Benavides



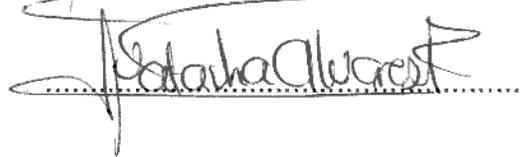
Sra. Claudia Álvarez Benavides



Sra. María Salome Álvarez Benavides



Sra. Natazha Álvarez Benavides



Ing. Juan Fernando Palacios J.
PRESIDENTE



Ing. Edwin Augusto Ripalda Q.
GERENTE GENERAL